

Municipalidad Concepción Copán



4- Mario Rosario Moreno
Haro Cesar Aguilar
Regidor IV

5- Cosme Sánchez
Cosme Sánchez Moreno
Regidor V

6- Teofilo Llera

Teofilo Llera
Regidor VI



Maria Geraldina Quintanilla
CONCEPCION SECRETARIA MUNICIPAL

Acta #13

Municipalidad de Concepción Copán 07 de junio del año 2019. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el Sr. Jose Haro Sanchez Marquez Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Maria Rosaura Marquez Vice Alcalde Municipal Regidores Municipales prof. Jose Julian Alemán, Lic. Reina Dinora Erazo, Sr. Jose Armando Baldames, Sr. Haro Cesar Aguilar, Sr. Cosme Sanchez Moreno, Sr. Teofilo Llera. (1,2,3,4,5,6) Regidor por su orden y secretaria Municipal del Despacho que da fe. Se contó con la presencia de los señores Domingo Fuentes Comisionado Municipal, Sr. Carlos Hernandez Camara, Sra Maria Deysi Barreto, Sra. Jose Edgardo Llera, Sr. Jose Francisco Bueso, Sr. Miguel Angel Mendero y los señores Maria Luisa Llera miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, presidentes de los Decanes, Alcaldes Auxiliares empleados Municipales y Sociedad Civil. 7- Despues de comprobado el Quorum, discutida la agenda e invocado a dios el señor Jose Haro Sanchez Marquez Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:22 AM.

- 2- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmada.
- 3- La Secretaria Municipal dio lectura a lo

Municipalidad Concepción Copán



Correspondencia Recibida

4.- El señor Jose Ildefonso Sanchez Marquez Alcalde Municipal presento el siguiente informe sobre sus Actividades.

- El dia 16 de Mayo por la mañana estuvo en la Municipalidad Revisando documentos pendientes de firma luego se traslado a la comunidad de las Delicias a supervisión de entrega de bloques.

- El dia 17 de Mayo estuvo en la Municipalidad en Reunión de Cabildo Abierto y Reunión ordinaria

- El dia 18 de Mayo Trasladando cemento de la Comunidad de Concepción hacia Candelaria para proyecto de centro comunal.

- El dia 24 de Mayo se traslado a la comunidad de las Delicias a dejar cemento para centro comunal luego se traslado a la Comunidad de Buena Vista a supervisar vivienda que se esta construyendo.

- Los días 22 y 23 de Mayo viajo a la ciudad de Tegucigalpa a entregar dictámenes de Rendición de cuentas e informe de proyectos a la Secretaría de Gobernación Justicia y Decentralización. Retiro autorización para construcción de pista en aeronáutica civil y entrega correcciones de perfil a la SEDIS.

- El dia 24 de Mayo estuvo en la Municipalidad en Reunión con Red de Mujeres, Maestros y enfermeras subvencionadas por la Municipalidad, y empleados Municipales.

- El dia 25 de Mayo viajo a la ciudad de Siguatepeque a una Reunión con el Consultor Guillermo Zuazo.

- El dia 27 de Mayo estuvo en la Municipalidad en reunión de la primera dama.

- El dia 28 de Mayo se traslado a la comunidad de Queraditas a una Reunión Comunitaria.

- El dia 29 de Mayo viajo a la ciudad de Santa Rosa

Municipalidad Concepción Copán



a realizar pago a autoras puesto el raflores y
Realizo pago en INVERSIONES a el su ferretería
en el Municipio de Dulce Nombre de Copán.

- El dia 30 de Mayo estuve en la Municipalidad
Revisando Documentos pendientes de Firma.
- El dia 31 de Mayo por la mañana estuve en la
Comunidad de Candelaria supervisando proyecto
de Centro Comunal.

5: Solicitudes:

A= Se recibio la solicitud del señor Anel Esaú
Sánchez Henriquez promotor de salud. solicitando
a la Honorable corporación Municipal el aporte con
combustible para suministrar las zonas de
riesgo del Municipio en el Marco Nacional de
Salud. La Corporación Municipal da por recibida
dicha solicitud.

B= Se Recibio la solicitud de la Directora del centro
de educación básica Pedro rufo de la Comunidad
de Vantenes solicita a la Honorable Corporación
Municipal la Reparación de la cerca de dicho
Centro Educativo ya que se encuentra en Malas
condiciones. La Corporación Municipal da por
Recibida dicha solicitud.

C= Se Recibio la solicitud de los pobladores de la
Comunidad de Candelaria solicitan a la Honorable
Corporación Municipal la compra de dos tareas
de tierra al lado norte de la fuente el chorro
que están siendo vendidas por el señor Jose
Jose Sacasa Orellana para ampliar y reforestar
dicha fuente. La Corporación Municipal da por
recibida dicha solicitud.

D= Se Recibio la solicitud del licenciado Jorge
Alberto Sanchez Director Municipal de educación
solicitara la Honorable Corporación Municipal
el aporte con 15 pizarras para centros Educativos
Básica. La Corporación Municipal

Municipalidad Concepción Copan



do por Recibida dicha solicitud.

E- Se Recibio la solicitud del señor Gilberto Faro Ramos solicita a la Honorable corporación Municipal la compra venta de un Dominio pleno de un solar ubicado en el barrio la Encicera de esta Cabecera Municipal. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud y pasa al departamento de Catastro Municipal para su respectivo análisis y dictamen.

f- Se Recibio la solicitud del grupo OASIC Organización amigos Solidarios impulsando Pandelaria solicitan a la Honorable Corporación Municipal la autorización para poder vender bebidas alcoholicas en los fiestas variables durante la feria patronal. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud.

6= participaciones

A- Participación del señor Hernán Frankl Montaña Director Municipal de Justicia Informo que la policía Nacional preventiva decomiso la cantidad de 14 litros de cerveza al señor Kelvin Moreno en la Comunidad de Plan Grande la cual esta almacenada en la oficina de la dirección Municipal de Justicia. Solicito a la Honorable Corporación Municipal tomar una decisión con dicho proyecto. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda desechar la bebida alcoholica se procede este mismo dia a vaciar el producto en la fosa septica detrás del edificio Municipal ante la presencia de los miembros de la Corporación Municipal y sociedad civil.

7= puntos varios

A- Participación del profe. Jorge Juvenal Alemán Regidor I, Socialice la calendarización de la Brigada Médica Amiga en las siguientes comunidades Bañaderos, Vartientes y San Juan.

Municipalidad Concepción Copán

y visitaran los centros educativos de las Comunidades de Agua Buena, las pavas y la cueva el dia 10 de junio solicito a la población aprovechar a esa consulta ya que es un gran beneficio para el Municipio. expreso que la Comisión Ciudadana de transparencia no dio un informe completo de lo que se agotado en las viviendas. sugiero que se involucren en dichas actividades para que puedan ser respaldadas.

De participación del señor Mario Cesar Aguilar Regidor III Informo que el dia 22 de Mayo fue invitado una Reunión a Copán sobre el tema del Medio Ambiente. que es un tema que nos tiene que preocupar a todos por que gozamos viendo las consecuencias. De participación del profe. Elmer Marquez presidente de Junta de Agua de Pandelaria agradecio a la Corporación Municipal por el apoyo con el proyecto de Centro Comunal Invito para que se haga entrega de dicho proyecto.

8- Acuerdos Municipales

La Honorable corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda A: Que en el Marco de la Feria patronal en la comunidad de Pandelaria Concepción Copán la Corporación Municipal da espacio al grupo OASIS Organización Amigos Solidarios Impulsando Pandelaria que procedan a realizar la actividad de Compra Venta de Cervezas y refrescos en las actividades programadas los días 29 de Junio 06, 13, 20 y 27 de Julio con un Horario de 7:00 p.m a 11:00 A.M. Quienes se comprometen al efectivo cumplimiento de la ordenanza, que entrara en vigencia a partir del punto anteriormente mencionado

Municipalidad Concepción Copán



A= No se permitira venta de bebidas alcoholicas en ningun espacio de la Comunidad de Candelaria solo se Autoriza en el local del centro comunal de dicha Comunidad B= prohibida la venta a menores de edad. Se solicita a la policia Nacional preventiva el cumplimiento estricto a dicha ordenanza proceder a decomisar bebidas alcoholicas en cualquier otro espacio en el Municipio de Concepción Copán.

C= El señor Albin Mauricio Martínez Brizuela Jefe de Catastro Municipal presento su Renuncia voluntariamente al puesto de trabajo que fue nombrado interinamente el 01 de Marzo del año 2019, en el cargo de jefe de control tributario el 01 de Mayo se ratifico su nombramiento y paso al cargo de jefe de catastro Municipal.

D= La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda A= Contratar los servicios de mano de obra calificada del señor Rigoberto Díaz Flores Identidad H0403-1988-00135 para reparación de verjas en el parque y reparación de bardolinas en la posta policial del Casco Urbano Concepción Copán.

B= Acuerda aportar una subvención a salud el pago de alimentación para personal de brigadas Amigas y pago de transporte de medicamento de San Pedro solo hacia nuestro Municipio fondos que saldrán a través de la señora Norma Elizabeth Abrego enfermera Auxiliar del centro de salud Dr. Enrique Aguilar par del Casco urbano

C= encuesta que el proyecto de centro Básico en la Comunidad de los Juntas no se ejecuta con Fondos BID, presupuestado desde el año 2017. La Corporación Municipal Acuerda Contratar los servicios de la empresa Inversiones y

Municipalidad Concepción Capán

Constructores INCOTERCO S de RL de CV para darle seguimiento al proyecto de Aulas escolares en dicha Comunidad.

D = Acuerdo Autorizar al Jefe del Catastro Municipal a extender permisos de construcción para fibra óptica, el cual tendrá un costo de cincuenta temporas (50.00) por metro lineal.

E = Acuerdo aprobar el levantamiento de este dío de trabajos contractuales para el Quinquenio 2020 - 2025.

F = Acuerdo Contratar los servicios de la empresa Inversiones y Constructores INCOTERCO S de RL de CV para hechura y colocación de verdes frontales en el centro de salud Jose Marcel Sanchez de la Comunidad de Pandelaria.

G = Acuerdo Contratar los servicios profesionales del señor Miguel Angel Hender con Identidad # 0403-1974-00082 en el cargo de Jefe de Catastro Municipal por un periodo de 3 Meses a partir del dia 11 de Junio del año 2019.

Se procede a realizar contrato de trabajo con suma Alzada.

H = Acuerdo Contratar los servicios de la empresa Inversiones y Constructores INCOTERCO S de RL de CV para Construcción de baño público sanitario en la Iglesia Catolico de la Comunidad de San Juan Concepción Capán.

I = Acuerdo Contratar los servicios de la empresa Inversiones y Constructores INCOTERCO S de RL de CV para ampliacion de Anexo del proyecto de energía en el desvío del Comercio hacia el centro Comunal de la Comunidad de Pandelaria Concepción Capán.

J = Acuerdo Contratar profesionalmente los servicios profesionales del señor Juan Jose Aresta Hana con Identidad # 0403-1998 00142

Municipalidad Concepcion Copan

en el cargo de ASISTENTE de Catastro Municipal por un periodo de dos Meses a partir del dia 9 de Junio del año 2019. se procede a Realizar contrato con suma Alzada.

K= Acuerda Contratar los servicios de mano de obra
Fiscal del señor Rigoberto Jimenes de Jesus con Identidad # 0403-1988-00035, para Construcción de proyecto de sistema de Agua potable en la comuna de Bañaderos Concepcion Copan.

11= Enmienda al punto 8 ACUERDOS Municipales la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dejar sin efecto los incisos C, E, F, G, H, I del punto # 8.

12= NO habiendo mas que tratar se dio por Terminada la Sesión siendo las 11:32 AM



2- Rosa Díaz
Rosa Diaz Ortega
Regidor II

7- José Arturo Alman
José Arturo Alman.
Regidor I

3- Juanito Goldaraz
Juanito Goldaraz
Regidor III

4- Mario Rosales
Mario Rosales Aguilera
Regidor III

5- Cosme Sanchez
Cosme Sanchez Moteno
Regidor IV

6- Teofilo Meza
Teofilo Meza
Regidor II

7- Maria Antonia Quintanilla
Maria Antonia Quintanilla
Secretaria Municipal

Municipalidad Concepción Copán

Acta N° 14. 07 de Junio del año 2019.

Municipalidad de Concepción Departamento de Copán. Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el profe. JOSUE JUAN ALMAN REGIDOR I, con la asistencia de los señores Reinaldo Domínguez, Señor: José Armando Baldemes, Sr. Mario Cesar Aguilar, Sr. Cosme Sánchez Moreno, Señor Teófilo Mena, (1,2,3,4,5,6) Regidor por su orden y secretario municipal del despacho que da fe. Faltando con asiento el señor José Marel Sánchez Marquez Alcalde Municipal y la señora María Rosaura Marquez vice Alcaldesa Municipal. Se contó con la presencia de los señores Domingo Fuentes Comisionado Municipal Sr. Carlos Hernández Zamora Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Representantes de Salud, Representante del programa U:da llego, Representantes del PNP, presidentes de CODEM Alcaldes Auxiliares, Representantes de Educación, Representantes de la Planchamunidad Higuita, Empleados Municipales y sociedad Civil.

1- Despues de comprobado el Quorum Disentido la agenda siendo invocado a Dios el profe. JOSUE JUAN ALMAN REGIDOR I dio por abierta la sesión siendo las 9: 38 AM.

2= Participación del señor Eduardo Henriquez Técnico de la Planchamunidad Higuita Socializado en que consiste el comité de emergencia municipal dando a conocer el organigrama del CODEM, las funciones de cada comisión y quienes lo integran.

3= a continuación se procedió a reestructurar el comité de Emergencia Municipal "CODEM" el cual quedó integrado de la forma siguiente:

n.º 101111

Municipalidad Concepción Copán



Presidente: Jose Marcial Sanchez Marquez Alcalde Municipal
Coordinador: Jose Juvenal Almanza Regidor I
Secretaria: Reina Dinora Franco Regidor II
Tesorera: Elsa Marina Urbina Tesorera Municipal
Fiscal: Domingo Fuentes Comisionado Municipal
Vocal I = Maria Geraldina Quintanilla secretaria Municipal
Vocal II = Santos Elberto Garcia presidente decodoco
Vocal III = Teofilo Hera Regidor III.

4= Se prosedio a la reestructuración de las
comisiones de apoyo integradas de la siguiente
manera:

Comisión de educación y Albergue
Coordinador: Elmer Napoleón Marquez M. Director C.E.B.
Domicilio de Herrera aldea de Pandelaria.

Colaborador: Denia Martínez Gómez. Directora del Kinder
Ramon Rosa aldea de Pandelaria.

Colaborador: Gilberto Marquez Jimenes Maestro del
C.E.B Manuel de Jesus Jordan

Colaborador: Yassie Karen España Galdamez Maestra
escuela 45 de septiembre aldea las pavaas
Comisión de salud

Coordinador: Cruz Magela Novaro Red de Salud

Colaborador: Norma Leth Arengo Enfermera A. Concepción

Colaborador: Teresa Andina Santos Enfermera A.

Colaborador: Carlos Adonis Portillo Di. Centro de salud.

Comisión de educación, Busqueda y Rescate.

Coordinador: Cosme Sanchez Moreno Regidor II

Colaborador: Ana Lidia Sanchez Santos coordinadora.

Programa vida mejor.

Colaborador: Miguel Angel Hernandez catastro Municipal

Colaborador: Haynor Leonel Ardon unidoc. tecnica M.

Comisión de seguridad

Coordinador: Hermis Franklin Quintanilla Director Municipal
de Justicia.

Colaborador: Fabian de Jesus policia Municipal

Colaborador: policia Nacional preventiva

Colaborador: Carlos Hernandez comisión de transparencia

Municipalidad Concepción Copán



Comisión de Logística y Ayuda Humanitaria

Coordinador Claudio Gómez Negra Helger

Colaborador: José Armando Galdamez Iglesia Católica

Colaboradora: Gloria Rebeca Urrea Iglesia Católica

Colaboradores: Juan Carlos Marquez O. Iglesia Evangélica

Comisión de Comunicaciones, Monitoreo y Alerta

Coordinador: Mario Casar Aguilar Regidor IV

Colaborador: Blanca Deng Guettara COMDE

Colaboradores: Elsa Araceli Díaz Guia de Familia

Colaborador: José Edgardo Illescas Comisión Transparencia

Comisión de Ambiente

Coordinador: Hugo Edgardo Illescas MTA

Colaborador: Noe Renaldo Enamorado JAT Alasco Urbano

Colaborador: Gloria Anabel Sánchez Martínez Técnico

EUDOSAN.

Colaborador: Merlin Mauricio Madrid Fuentes

Patronato.

Quedando así organizado el comité de emergencia Municipal. CODEM.

B: Ayerteros Municipales

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere AYERTERO A) - apoyar vía subsidio a Educación el pago de Alimentación para celebración del día del estudiante de las Red Educativas del Municipio. Nuestra Esperanza en las Alturas del Salvar, Escuelas unidas por la Educación, Educar con Calidad y Responsabilidad, Escalarlo hacia al éxito.

con escusa



~~Josue Juárez Almanza
Regidor I~~

2. Ricardo Chávez
Reina Diñora Frausto Ortega
Regidor II

3. sin escusa

Municipalidad Concepción Copán

4. ~~Francisco Cabral Aguilar~~
Héctor Cabral Aguilar
Reg. 001 R

5. ~~Cosme Sanchez Moreno~~
Cosme Sanchez Moreno
Reg. 005 VI

6. Teo Filomeno
Regidor R
Teofilo Mena

! 100

Acta #15

Municipalidad de Concepción Copán, 15 de Junio del año 2019 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida R. señora María Rosaura Marquez Alcaldesa Municipal con la asistencia de los señores Regidores Municipales profesionales Señor Almanzor, Lic. Reina Díaz, Dr. Pedro Ortega, Sr. Mario Cesar Aguilar, Sr. Cosme Sanchez Moreno, Señor Teofilo Mena (1, 2, 4, 5, 6) Regidor por su orden y secretaria Municipal del despacho que da fe. saltando con esposa el señor Jose Marel Sanchez Marquez Alcalde Municipal, saltando esposa el señor Jose Armando Galdamez Regidor Tercero. Se contó con la presencia de los señores Domingo Fuentes Comisionado Municipal Sr. Carlos Hernandez Zamora, Sr. Jose Mauricio Boeso, Sr. Jose Edgardo Mena y la Señor Maria Luisa Mena Miembros de la comisión ciudadana de transparencia C.C.T, presidente de patronatos, Alcaldes Auxiliares y Sociedad Civil.

- 1.- Despues de comprobado el Quorum Dispuesto la agenda invocado a Dios la Señora Maria Rosaura Marquez vice Alcaldesa Municipal dio por abierta la Sesión siendo las 9:12 AM
- 2.- La Secretaría Municipal dio lectura a la acta anterior la cual fue aprobada y firmada
- 3.- La Secretaría Municipal dio lectura a la Correspondencia recibida.
- 4.- El señor Jose Marel Sanchez Marquez presento

Municipalidad Concepción Copán

- el siguiente informe sobre sus actividades.
- el dia 04 de junio estuve en la Municipalidad en Reunion de Corporacion
- el dia 03 de junio por la mañana estuve en el Municipio de Dulce Nombre en el evento de conservatorio para tarde estuve en la Municipalidad revisando Documentos pendientes de firma.
- el dia 04 de junio estuve en la Municipalidad Revisando Documentos pendientes de firma.
- el dia 05 de junio vengo a la ciudad de Santa Rosa a comprar archivo para Departamento de Auditoria Municipal
- el dia 6 de junio estuve en la Municipalidad Revisando Documentos pendientes de firma.
- el dia 07 de junio viro a la ciudad de Santa Rosa de copiar al evento intercambio deportivo mental con gran Honduras.
- el dia 09 de junio vino a la ciudad de Santa Rosa al Hotelon Nuevo en feria de la Comunidad de Vertientes.
- el dia 10 de junio estuve en la Municipalidad Revisando Documentos pendientes de firma.
- el dia 11 de junio se traslado a la Comunidad de los Delicias a Supervisor proyecto de centro comunal y estuve en la Comunidad de Condellaria en inicio de Anexo de proyecto de energia del Desvío del cementerio al centro comunal (elaborar aliviadero publico)
- el dia 12 de junio por la mañana estuve en la Municipalidad viendo a la ciudad de Santa Rosa a traer los Rostos del señor Francisco Alas y los traslado a la Comunidad de los Delicias.
- el dia 13 de junio por la mañana estuve en la Municipalidad Revisando Documentos pendientes de firma por la tarde se trasladó al Municipio de Dulce Nombre al Banco a resolver problema cuenta Bancaria.

Municipalidad Concepción Copán



- El dia 14 de Junio por la mañana estuve en la Municipalidad Grego viaje a la ciudad de Santa Rosa a Comprar material electrico para diferentes proyectos.
- el dia 15 de Junio estuve en Reunion con personal de IDECOAS en la Comunidad de plan Grande

E-Solicitudes

A- Se recibio la solicitud de los padres de familia de la Comunidad de Agua Buena solicitar a la Honorable corporación Municipal Tela Illetalica para ventarlos para el centro educativo. La corporación Municipal da por recibida dicha solicitud.

B- Se Recibio la solicitud de un bando de la comunidad de Candelaria solicitan la cantidad de 45,000.00 JPS.

para compra de materiales para la escuela primaria de

C- Se Recibio una nota de las Fuerzas Vivas de la Comunidad de la Cuenca donde informan que en Reunion con asamblea Comunitaria acordaron que los fondos presupuestados para la escuela sean trasladados para iglesia católica.

D- se recibio la solicitud del grupo "O ASIC" de la Comunidad de Candelaria informan que la feria patronal finaliza el 27 de Julio solicitan que la inauguración del centro comunal se realice el dia 3 de Agosto solicitando el pago para pago del grupo Illetalical que amenizo dicho evento. La corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes.

E- Se recibio de la señora Brenda Yaque: Jefe Auditor Municipal el plan operativo Anual P.O.A para el año 2020 describiendo cada una de las actividades que fortaleceran la estructura de control interno y contribuiran a traves de las recomendaciones que se formulen. Dando a conocer la base legal, los objetivos del concejo del "P.O.A" la informacion general de la Municipalidad como ser objetivos la estructura organizacional, los estados financieros y



Municipalidad Concepción Copán

Presupuesto de Ingresos y egresos del año anterior, Información General, responsabilidades Funciones y personal que conforma la unidad de Auditoria Interna al plan de trabajo y otras actividades a realizar y entrega el informe del mes de Mayo del año 2019 sobre las actividades realizadas durante este mes.

6- El señor Jose Larel Sanchez Marquez Alcalde Municipal amparado en el artículo 189 del Reglamento de la ley de Municipalidades vigente somete a consideración y aprobación de la Honorable corporación Municipal el siguiente traspaso al presupuesto Municipal del año 2019. Detallado a continuación:

expediente # 89

Descripción	Código	Cantidad
27-6-19 Débito		
27-6-19 Proyecto de Construcción cerca de asevela comunidad de Bañaderos	120100200009	187,678.19
27-6-2019 Transferencia a Asociaciones civiles sin fines de lucro	47110 11-00404	—
27-6-19 Transferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro (Deportes)	1304000004000	45,000.00
27-6-19 Beneficios Jardinería	54200 11-004-04	—
27-6-19 Proyecto de Mejoramiento de cancha de futbol comunidad de vertientes	1304003000004	45,000.00
27-6-19 proyecto de construcción de cancha de futbol las pavas	47110 11-00701	—
27-6-19 proyecto de compra de terreno para construcción de cancha de futbol	1304004000004	59,313.97
comunidad de agua zacra	47110 11-00404	—
27-6-19 Mejoramiento de cancha de futbol	1301008000004	400,000.00
27-6-19 Mantenimiento de calles y autoras zona Rural	47110 11-004-04	—
27-6-19 Mantenimiento de calles y autoras zona Rural	1401000005000	183,867.51
	23400 11-004-04	—

Proyecto de construcción de salón en iglesia católica comunidad plan grande	13 05 006 000 004	60,000.00
	47110 41-007-04	- -
Total de Débito		830,313.97
Credito		- -
27-6-19 Transfieren eios a llancomunidad	13 04 000 007 000	59,313.97
Higuito		- -
27-6-19 proyecto de construcción de centro de salud II etapa. Comunidad de Baños de los	12 07 007 000 004	787,678.49
47110 11-007-04		- -
27-6-19 Mejoramiento de viviendas zona basa	12 03 002 001 000	60,000.00
	36930 11-007-04	- -
27-6-19 proyecto de Construcción de Iglesia Católica de la Comunidad de Viviendas	13 05 003 000 004	144,000.00
47110 11-007-04		- -
27-6-19 proyecto de Construcción centro Comunal Comunidad de Candelaria	15 80 007 000 004	260,000.00
47110 11-007-04		- -
27-6-19 Decimo Cuarto Mes	04 00 000 003 000	7,000.00
	41520 11-007-04	- -
27-6-19 Decimo Cuarto Mes	07 00 000 008 000	5,800.00
	41520 11-007-04	- -
27-6-19 Decimo Cuarto Mes	09 00 000 007 000	2,200.00
	41520 11-007-04	- -
27-6-19 Decimo Cuarto Mes	04 00 000 005 000	7,000.00
	41520 11-007-04	- -
27-6-19 TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES Y SIN FINES DE LUCRO (participación Ciudadana)	13 02 000 007 000	79,861.51
	54200 11-007-04	- -
27-6-19 proyecto de construcción de cerco perimetral en el centro de salud Comunidad de Candelaria	12 02 006 000 004	40,000.00
	47110 11-007-04	- -
27-6-19 Construcción de techos en emergencia de viviendas en las comunidades de Delicias, barboscales, la puebla	12 03 004 000 004	49,520.00
	36930 11-007-04	- -
Total de Credito		830,313.97

7- participación del señor Mario cesar Aguilar Paganero Cuarto Informa que la organización NOJMAN fue a compartir experiencias que tiene reunión con Candelaria, Albarizas, y Delicias.

Municipalidad Concepción Copán

B= Acuerdos, elencos gales.

La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Alverda A= Contratar los servicios de mano de obra calificada del señor Rigoberto Jimenes de Jesusos con Identidad #0403-1988-00135 para hechura y colocación de ventanas frontales del centro de salud Jose María Sanchez de la comunidad de Candelaria Concepción Copan.

B= Acuerda Contratar los servicios de mano de obra calificada del señor Rigoberto Jimenes de Jesusos con Identidad #0403-1988-00135, para Construcción de módulo sanitario en la Iglesia Católica de la Comunidad de San Juan Concepción Copan.

C= Acuerda Contratar los servicios de alargadora y 3 volquetas propiedad del señores Angel Antonio Alberto Dubon con Identidad #0408-1988-00440 para valastre en la Comunidad de Buena Vista.

D= Acuerda Mandar a elaborar ordenes de pago y recibos de uso interno de la serie 9401 a la serie 11900 en gráficos de occidente de la ciudad de Santa Rosa de Copán en nombre de la Municipalidad de concepción copan.

E= acuerda aportar la cantidad de 168,000-00 lempiras vía subsidio a salud como contraparte del proyecto del centro de cuidado diurno a personas con discapacidad (CZ-CUIDAD) en todo el Municipio.

F= Acuerda aportar con fondos asignados a la ilusión la cantidad de 1500.00 lempiras como ayuda social a la señora Juana Marquez Arevalo con Identidad #0403-1938-00088 de la Comunidad de Candelaria para gastos de endoscopia. inhabiendo mas querer tratar su caso por

Municipalidad Concepcion Copan



Terminada la reunión siendo las 10:30 p.m.

MRCN
10/10/2022



1. ~~Presidente del Municipio~~

Reina Dioro Gómez Ortega
Regidor II

1. ~~Presidente del Municipio~~
Jorge Alberto Gutierrez
Reg. 2005 I

1. ~~Presidente del Municipio~~

Reina Dioro Gómez Ortega
Regidor II

2. ~~vicepresidente del Municipio~~

Javier Cesar Aguilera
Reg. 2005 III

3. Cosme Sánchez

Cosme Sanchez Moreno
Regidor II

4. Teofilo Menéndez

Teofilo Eleno
Regidor VI

5.



Hector Dino Quintanilla
Secretaria Municipal